



5970  
0180

24 de enero de 2022, Xalapa, Ver.  
Oficina del C. Secretario  
Oficio No. SFP/ 0180/2022  
Hoja 1 de 1  
Asunto:

Respuesta a solicitud de autorización

MTRO. ERICK SÁNCHEZ IBAÑEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO  
PRESENTE

En atención a su OFICIO No. UPH/REC/0065/2022, a través del cual solicita autorización, a efecto de llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS** para esa Universidad; correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Sobre el particular, me permito comentarle que una vez analizado el contenido de la documentación anexa, en general reúne razonablemente los requisitos normativos mínimos necesarios, conforme a lo establecido en los artículos 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por otra parte, deberá contar previamente con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal y su respectivo Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Número Extraordinario 086 de fecha 13 de marzo de 2012.

Es menester aludir, **que una vez desahogado el procedimiento respectivo, tendrá que atender lo dispuesto en el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Finalmente, es importante señalar que de conformidad con el artículo 186 del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas o equivalentes de las Dependencias y Entidades, el ejercicio del gasto público en estricto apego a la normatividad aplicable, siendo obligación de ese Ente Público que su compra se encuentre debidamente sustentada; por lo que no se exime de las responsabilidades que pudieran surgir en ulteriores revisiones físicas y/o documentales practicadas por cualquier ente fiscalizador.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



RECTORIA

Reabi  
01 Febrero 2022  
Ximpa Ramirez  
Abonice  
14:30 hrs.



C.c.p. Mtro. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento. Presente.  
L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar.- Director General de Administración. Mismo fin. Presente.  
JLLF/EGP/CBPS/RHH/JASC/FGC/jccc. En atención al Folio Geo: 2264677/2022.